

Frasesología y educación discursiva

Vicent Salvador*

0 La fraseología como prueba

La fraseología –un conjunto de unidades léxicas complejas, irregulares, restringidas, aparentemente inmotivadas, a menudo metafóricas e idiomáticas– ha gozado secularmente de la mala fama propia de quien no se ajusta con facilidad a los cánones de la cuadrícula clasificatoria. Frasesología ha sido, así, sinónimo de *peculiaridad*, de una peculiaridad que se escapa como un fluido por los intersticios de las coordenadas establecidas por la racionalidad de los gramáticos. Como tal peculiaridad, la fraseología –su uso– se hacía altamente informativa: se convertía en seña identitaria, y por lo tanto en situación provechosa y gratificante para los miembros de una comunidad y, desde el otro lado, en barrera incómoda para el aprendizaje de los individuos que desean acceder a aquella o mejorar su posición en ese ámbito.

Gaspar Escolano, un historiador español del siglo XVI, de habla catalana pero aplicado a la escritura en español, dejó anotada su sensación de inseguridad idiomática respecto a la lengua en que escribía las *Décadas*, por medio de una sutil alusión al escaso dominio con que manejaba la fraseología de una lengua que no era la que tenía como materna: “Y si en la frase castellana me conocieres extranjero, pasa por ello, que mi pretensión no ha sido ser imitado, sino solamente entendido de muchos...” La renuncia de Escolano a ser un autor modélico en el uso del castellano corresponde, pues, al hecho de que en el manejo de la “frase”-de la fraseología– es donde se podía conocer su carácter de hablante no nativo de la

* Universitat Jaume I. E-mail: vsalvado@fil.uji.es. Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación de la Fundación Bancaixa-Castelló PI-1B-2001-15 y del Proyecto Marco Europeo TRAMICTEK.

lengua española. La referencia a la "frase" manifiesta, así, su carácter de indicio clave de casticismo, de socialización plena en los hábitos discursivos de una comunidad lingüística determinada.

Más allá de la anécdota, es remarcable que la destreza en el manejo del componente fraseológico es una especie de prueba definitiva de incorporación al colectivo de los hablantes y, en consecuencia, su superación constituye un auténtico rito de iniciación para los hablantes sobrevenidos, como han puesto de relieve, en ocasiones, los investigadores de la lingüística aplicada a la enseñanza de segundas lenguas (Yorio, 1989). Y lo mismo que se puede decir de una comunidad lingüística se podría decir de una comunidad dialectal, sociocultural o de las distintas comunidades discursivas cuya constitución diferencial corresponde al control de una terminología y unas estrategias retóricas determinadas: la de los expertos en química, en leyes, o simplemente en el uso pautado del discurso académico. Como consecuencia, el aprendizaje de la fraseología propia de cada una de esas comunidades se convierte en una especie de rito de iniciación que permite el acceso a la condición de miembro comunitario de pleno derecho. Este y no otro es el punto de partida del itinerario que traza el presente artículo.

1 La paradoja de la periferia

La característica que acabo de mencionar confiere al componente fraseológico un papel de primer orden por lo que respecta al aprendizaje (y otro tanto se puede decir de la traducción interlingüística) de una lengua dada. Tal centralidad, sin embargo, parece entrar en contradicción con la ubicación de carácter periférico, o anómalo, que se ha asignado tradicionalmente a la peculiaridad fraseológica en el seno de los estudios sobre los sistemas lingüísticos. Como expuse en otro lugar (Salvador, 1995), nos hallamos en este punto ante una paradoja aparente: las expresiones fraseológicas de una lengua, que son en gran medida resistentes a la sistematización y a la regularidad productiva de la gramática, y en consecuencia tienden a ser percibidas por los lingüistas como excepcionales o marginales, son en cambio altamente representativas en el plano sociolingüístico como indicio de pertenencia a una comunidad lingüística o discursiva.

En el fondo, la paradoja no deja de ser más aparente que real, ya que la representatividad sociolingüística y sociocultural de la fraseología no guarda relación con el hecho de que las expresiones de este tipo sean o no centrales en los esquemas de productividad

de una lengua, sino que responde a otras dos razones bien distintas:

1. Su carácter fuertemente convencional (más *convencionalizado* que el resto de las unidades semánticas de la lengua), que delata más a las claras su condición de producto histórico, con fuertes adherencias culturales. Ello contrasta precisamente con el carácter (relativamente) *motivado* de las unidades que se inscriben con más facilidad en el seno de un sistema regular. Se podría decir incluso que, por este lado, la fraseología se aproxima a otros indicios culturales y sociohistóricos de estructuras lingüísticamente irregulares como puede ser la toponimia y la onomástica en general.
2. En segundo lugar, y como consecuencia de lo expuesto en el punto anterior, las unidades fraseológicas presentan una resistencia superior a la traducción y, en muchas situaciones, a la enseñanza/aprendizaje de la lengua. Esta dificultad se relaciona con el valor diferencial de la fraseología como síntoma o incluso estereotipo de la pertenencia a una comunidad de lengua, de dialecto o de discurso, y asimismo con su valor de indicador de destreza discursiva.

Pero volvamos a los términos de la aparente paradoja que se ha enunciado más arriba. Desde el punto de vista del presente trabajo, nos interesa examinarlos, no sólo por el reto que supone a las teorías lingüísticas en boga durante los últimos años, sino también por el desafío que comporta para los objetivos de la lingüística aplicada en sus diversas provincias. Comenzaremos, pues, por examinar el primer ámbito, para aproximarnos finalmente a los aspectos discursivos y educacionales de la cuestión.

En primer lugar, habría que fijar mínimamente el concepto de unidad fraseológica (UF), que puede recorrer una extensa gama que va desde la interjección (que para muchos autores quedaría ya fuera ya de la categoría, pero no así para la corriente que bebe en el planteamiento de Hockett), las frases hechas y locuciones (que se suelen diferenciar entre sí por el hecho de incluir o no una forma verbal), los clichés y rutinas de habla o *rutinas conversacionales*, los proverbios, y en el otro extremo, ya fronterizo de la categoría, lo que los lingüistas han dado en llamar *colocaciones* (o *conurrencias*). Este vasto conjunto de unidades lingüísticas de carácter fraseológico (UF) presenta una serie de rasgos que lo convierten en un difuso componente de la lengua caracterizado por sus anomalías sintácticas y semánticas.

En la amplia y poco definida relación de los rasgos que se suelen considerar característicos de las UF, ocupa un lugar destacado la idiomatidad (entendida como una falta de composicionalidad semántica) junto con la irregularidad sintáctica, la fijación inmovilizadora, el carácter de unidades repetidas o "prefabricadas", y también, sobre todo desde la perspectiva de algunos estudios recientes, la frecuente asunción de ciertas funciones pragmático-discursivas que contribuyen a la marcación de un texto y a sus referencias contextuales.

Sin duda se trata de rasgos cuyas definiciones nocionales a veces se solapan entre sí, que son graduables más que discretos y que no constituyen, uno por uno, condiciones necesarias para determinar el carácter fraseológico de una unidad. En una síntesis reciente sobre la cuestión, Sancho (1999) opina que la definición de la categoría de UF se ha de atener a propiedades como las arriba enunciadas, que tienden a aparecer conjuntamente en el núcleo prototípico de la categoría, mientras que en su periferia a menudo echamos en falta algunos de ellos. De este modo, se observa que cuanto más rasgos de los mencionados concite una expresión determinada, más prototípica resultará, y será en cambio más periférica cuanto menos de ellos coincidan en una unidad. El corolario de este planteamiento, fácilmente asumible, es que el carácter fraseológico de las expresiones es una cuestión de grado. Se puede hablar así mismo de un proceso de *fraseologización*, "por medio del cual, gracias a la fijación y en ocasiones a la idiomatidad, parcial o total, se constituye una UF" (Ruiz Gurillo, 1998: 13). Como vemos, la autora ahora citada jerarquiza dos de los rasgos, el de la fijación, que sería obligatorio, y el de la idiomatidad o no-composicionalidad, que sería opcional.

Otra especialista muy relevante, del ámbito español como los dos anteriores, avanza una definición explícita del concepto en estos términos: "Entendemos por unidad fraseológica (UF) una combinación estable de unidades léxicas formada por al menos dos palabras gráficas, cuyo límite superior se sitúa en el nivel de la oración compuesta. Presenta los siguientes rasgos distintivos: polilexicalidad, alta frecuencia de aparición y de coaparición, institucionalización, estabilidad (fijación y especialización semántica), idiomatidad y variación potenciales." (Corpas, 1998: n. 50) Como vemos, Corpas excluye del campo las interjecciones que no constituyen una unidad poliléxica, y en cambio incluye decididamente las colocaciones, que no aceptan ciertos especialistas como Zuluaga pero que hoy, con la efervescencia de la lingüística de corpus, van ganando protagonismo en el ámbito de los estudios

fraseológicos, como indica otro estudioso del tema. "Collocations constitute the absolute majority of phrasemes and represent the main challenge for any theory of phraseology" (Melcuk, 1998: 31)

A la vista de los criterios definicionales aquí expuestos (que no son, obviamente los únicos propuestos en la bibliografía sobre la materia), observamos un predominio de factores que determinan el carácter anómalo de las UF: tanto en la dimensión sintáctica (irregularidades y restricciones combinatorias o incluso fijación) como en la semántica (idiomatidad, no-composicionalidad de los significados) y en la pragmática (especialización de usos, institucionalización, funciones de marcación discursiva). Ahora bien, hay que decir que tal carácter de anomalía sólo lo es si partimos de una teoría del lenguaje reductiva, que se limite a la consideración del sistema de la lengua como un modelo de "creatividad" sintáctica, composicional en el nivel de la semántica y drásticamente ahistórico (es decir, visto desde una perspectiva meramente sincrónica y sin atención a los avatares de la institucionalización de los usos). Desde tales coordenadas, el discurso repetido, convencionalizado, prefabricado o formulístico que la fraseología convoca no podría gozar de buena prensa ni recibir el tratamiento adecuado a su uso generalizado y a su relevancia sociolingüística.

2 Soportes teóricos de la investigación fraseológica

En cambio, si partimos de teorías lingüísticas con planteamientos más comprensivos, más "realistas" cognitivamente y más atentas a los factores del uso, la fraseología encuentra un ámbito de explicación más dúctil y sin duda más productivo epistemológicamente y metodológicamente en el campo de la lingüística aplicada. Vamos a girar una rápida visita por algunas de ellas, que se sitúan en perspectivas alejadas del ámbito del generativismo transformacionalista y emparentadas, más bien, con el funcionalismo, el cognitivismo o la pragmática discursiva. Empezando por la llamada Gramática de Construcciones.

2.1 Gramática de construcciones

En efecto, autores como Ch. Fillmore o P. Kay (Fillmore & Kay, 1995; Kay, 1997) han reivindicado la necesidad de diseñar una gramática capaz de explicar no sólo las cadenas regulares generadas por reglas de estructura sintagmática, sino también todo tipo de construcción irregular que sea usual en una lengua dada. Sus propuestas, que parten de la unidad denominada *construcción gra-*

matical, pretenden no descuidar la descripción lingüística de ciertas estructuras que contienen factores de idiomatismo y que habrían sido tenidas por periféricas a causa de su irregularidad y de una aparente improductividad de su esquema generativo, pero que, lejos de ser inhabituales u obsoletas, están bien difundidas en los usos tanto escritos como orales. En una gramática como la propuesta, que amplía así su potencia explicativa para incluir ciertas "anomalías" muy difundidas, tendrían cabida tanto estas construcciones particulares (como ejemplo prototípico la expresión *let alone* del inglés americano) como construcciones más amplias que responden a estructuras sintácticas regulares (del tipo de Sujeto + Predicado). Para estos autores, la Gramática de Construcciones pretende implementar un sistema de representación capaz de dar cuenta, con homogeneidad formal, de las construcciones más restringidas y de las más altamente productivas, y ello precisamente porque una teoría realista no puede dejar de tener en cuenta los datos empíricos que así así lo reclaman: "in place of a grammar divided neatly between idioms on the one hand and productive rules on the other, what the data appear to demand is a cline of constructions, from the relatively productive to the relatively frozen." (Kay, 1997: 126).

Sin entrar ahora en los detalles de tal propuesta, lo que sí se debe subrayar es su capacidad para dar cuenta de las generalizaciones sin distorsionar las particularidades. Los constructivistas rechazan, así, la concepción de la idiomatidad (y por lo tanto de la fraseología) como un mero apéndice de la sintaxis o un suplemento del léxico. De hecho, si entendemos la gramática como un repertorio de los recursos formales que permiten a los hablantes producir e interpretar cualquier expresión de su lengua, el conocimiento asociado a cada construcción gramatical incluye informaciones de tipo sintáctico y semántico, como también de tipo léxico-pragmático, es decir, sobre las condiciones de uso adecuado que, según los contextos, corresponden a tales unidades. De este modo, un hablante del español debidamente socializado en su lengua, dispone de información suficiente para producir e interpretar construcciones fraseológicas como *a fin de cuentas, menos mal que, mira por dónde, me las vas a pagar todas juntas, conculcar la legalidad vigente, ir como puta por rastrojo* o *cada palo que aguante su vela*, por poner unos ejemplos diversificados (y extraídos del español peninsular). Se tratará de informaciones de tipo sintáctico y semántico (forma, estructura y significado general), pero también sobre el valor connotativo asociado a los ítems léxicos que se contienen en las correspondientes estructuras y sobre la función de algunos de

ellos en la organización del discurso, sus empleos metafóricos, su asociación con la fuerza ilocutiva de ciertos actos de habla o su adecuación a determinados registros o tipos de discurso.

Una apostilla antes de abandonar este punto: aunque, desde la perspectiva gramatical adoptada, incluyamos siempre la doble dimensión, productiva e interpretativa, de los mecanismos lingüísticos, la práctica de la lingüística aplicada revelará claramente que este tándem conceptual no es simétrico, sino que existen fraseologismos que son idiomáticos en cuanto a su codificación pero pueden no serlo respecto a su descodificación. Volveremos sobre este punto más adelante.

2.2 Los procesos de gramaticalización

Otra perspectiva que contribuye a la comprensión plena del fenómeno fraseológico es la teorización de los procesos diacrónicos de gramaticalización, mediante los cuales las estrategias discursivas que se demuestran más eficaces van fijándose en la gramática de una lengua como estructuras plenamente convencionalizadas, en la sintaxis o en la morfología. Hopper y Traugott (1993: XV) definen el concepto como "the process whereby lexical items and constructions come in certain linguistic contexts to serve grammatical functions, and, once grammaticalized, continue to develop new grammatical functions". La aportación de estos trabajos es relevante para la fraseología al menos en tres aspectos:

1. Diacrónicamente, el origen de muchas palabras gramaticales se remonta no sólo a una palabra léxica sino incluso a una expresión fraseológica. Así ocurre, por ejemplo, con la evolución del sintagma latino QUO MODO ('en la manera que') hasta el español *como*. O en la habilitación histórica de ciertas UF como conjunciones: por ejemplo, la evolución de PER HOC ('por esto', en contextos de negación) a *pero*, o la fijación de *sin embargo* o *pese a* como conectores concesivos.
2. Desde una perspectiva contrastiva, es ilustrativa la constatación de que determinados significados que en unas lenguas se expresan mediante una UF, en otras lo hacen mediante una palabra gramatical (cf. el portugués *a despeito de* con el francés *malgré*, más gramaticalizado; o bien el catalán *encara que* con el español *aunque*). En general, la comprobación de que en distintas lenguas se ha producido la morfologización de una UF nos inclina a pensar que, en las lenguas en que el signifi-

cado equivalente se expresa mediante una UF, ésta es candidata óptima para un proceso emergente de gramaticalización.

3. En tercer lugar, y en conexión con los puntos anteriores, podemos decir que la fraseología es a menudo una etapa en la marcha de los procesos de gramaticalización, mediante la tendencia a la estabilización y la institucionalización convencionalizadora de una rutina expresiva que tiende a fijarse y funcionalizarse como estructura de la lengua.

Podemos decir, en consecuencia, que incluso en el seno de una misma lengua y en un solo estadio sincrónico, la descripción gramatical deberá tomar en consideración, al lado de las formas plenamente gramaticalizadas, buen número de UF que han alcanzado un alto grado de rutinización y convencionalización especializándose en determinadas funciones pragmático-discursivas, como podemos ver en estos ejemplos ilustrativos: *por favor, en definitiva, al fin y al cabo, más o menos, ni que decir tiene que, buenos días, sin duda, con permiso, no hay de qué*, etc. Se trata a todas luces de un estadio intermedio entre las construcciones de combinación libre y las estructuras gramaticales totalmente codificadas.

En estas circunstancias, el establecimiento de una divisoria tajante entre los recursos plenamente gramaticalizados y los que sólo presentan un grado notable de convencionalización, no es relevante desde el punto de vista de la enseñanza de lenguas, ya que la función no deja de ser la misma, tanto si se trata de unidades consolidadas en la gramática, como las llamadas conjunciones oracionales, como si su papel se ejerce en el nivel del discurso y sin haber llegado al grado máximo de abreviación y de fijación en la gramática. Controlar el uso de una lengua comporta tanto el manejo de este segundo tipo de unidades como el de las primeras. La perspectiva de la gramaticalización (sobre todo tal como la ha desarrollado P. Hopper) arroja nueva luz sobre las UF, ya que las ubica en una de las etapas del camino que nace de unas estrategias discursivas que, por su eficacia demostrada, tienden a perpetuarse rutinizadas y a desembocar finalmente en una forma gramatical propiamente.

2.3 La gestión del discurso

Otra línea de investigación lingüística que ha contribuido a proyectar luz sobre la fraseología y a abrir nuevos horizontes a los correspondientes estudios es el examen de la marcación discursiva, a menudo realizada por unas UF que se han especializado en fun-

ciones de gestión del discurso. Desde el punto de vista de la gramática construccional, estas unidades corresponderían a construcciones gramaticales particulares que llevan como información pragmática asociada la de su función en la gestión del discurso. Desde la perspectiva de los estudios sobre los procesos de gramaticalización, la progresiva fijación de ciertas UF como elementos gramaticales pasa por un estadio evolutivo en el que su valor no es ideacional o de representación semántica, sino que se *subjetiviza* gradualmente, en el sentido que Traugott asigna al término, y asume papeles de organizador de las *relaciones textuales* (por ejemplo, conectores), o bien de indicador de las *relaciones interpersonales* del discurso (por ejemplo, expresiones interjectivas que manifiestan emociones o que intentan modificar la actitud de los interlocutores, o formas modalizadoras que indican la actitud del enunciador respecto a su enunciado). De este modo, algunas UF como *en consecuencia, por otro lado, visto lo visto, cambiando de tema, a propósito de eso, para no extendernos más o en resumen, en otras palabras, por ejemplo*, serían ejemplos de expresiones con función eminentemente textual, que, con un grado u otro de gramaticalización y por medio de indicaciones metadiscursivas, contribuyen a la estructuración del texto en secuencias o movimientos diferenciados. Otras veces la funcionalidad de tales unidades apuntará más bien a fijar actitudes o a pautar los términos de la interacción discursiva: *madre mía, vaya por Dios, vaya usted a saber si..., por desgracia, gracias a Dios, ¡quién pudiera!, sin duda ninguna, de todas todas, a ciencia cierta, si no me equivoco, según dicen, ¿me explico?, que sea para bien, si usted me lo permite, si no le es molestia, se lo ruego, buenos días, que usted lo pase bien*.

Evidentemente, todo este ámbito de la gestión discursiva sufre todavía un déficit de teorización, en particular por la baja elaboración de una categorización de base pragmática que debería sustituir a las categorías sintácticas tradicionales (como interjección o conjunción) y no limitarse a aprovecharlas, como ocurre tantas veces, mediante una extrapolación desde el marco de la sintaxis hacia el textual o el pragmático-discursivo. El uso de términos como *marcador* (conversacional, discursivo, de integración lineal, etc.) y *conector* (adjetivado como textual, argumentativo...) se ve sometido a menudo a estas vicisitudes (Charaudeau & Maingueneau, 2002).

En el área de la lingüística aplicada a la enseñanza, Nattinger y DeCarrico (1992) fijaron un esquema de orden práctico que ha resultado muy productivo, a partir de un término como *lexical phrases*, que estos autores hacen corresponder a expresiones que

tienden a especializarse en funciones pragmático-discursivas específicas, agrupables en torno a tres ejes de actuación:

1. Marcadores de interacción social que señalizan distintos aspectos del mantenimiento de la conversación (inicio, introducción/cambio de tópico, cambio de turno, solicitud de clarificación o comprobación de la comprensión, conclusión de la interacción, etc.) y de los propósitos del intercambio verbal (cumplidos de cortesía, ofrecimientos, aceptación, expresión de gratitud o de conformidad...)
2. Marcadores de tópicos habituales en la interacción cotidiana: autopresentación biográfica, el tiempo atmosférico, lengua utilizada en la interlocución, etc.
3. Recursos discursivos que conectan la estructura y el sentido del desarrollo discursivo: conectores lógicos, temporales, espaciales, recursos de fluidez, ejemplificadores, evaluadores o resumidores del contenido expuesto, entre otros.

Más allá de toda esta gama de especificaciones, siempre ampliable y matizable, es indiscutible la relevancia de la fraseología para el análisis del discurso y para los objetivos prácticos de la lingüística aplicada. No se puede decir que se maneja con suficiente habilidad una lengua si no se tiene el control *interpretativo* (en un primer nivel de dificultad) y *productivo* (en un segundo nivel) de tales mecanismos de gestión discursiva. Más allá del conocimiento de la gramática y del vocabulario como condición para la generación de combinaciones oracionales más o menos inéditas en una lengua dada, el uso de unas piezas prefabricadas, empaquetadas como lotes de conjunto, que actúan en un repertorio de recursos rutinarios al servicio de distintas tareas comunicativas, constituye sin duda la piedra de toque del dominio de una lengua.

2.4 La idiomatidad pragmática

Trataré ahora el último bloque de las aportaciones que la lingüística reciente ha realizado a la valorización de los estudios fraseológicos como área epistemológica productiva. Me refiero a lo que podríamos llamar idiomatidad, o más atenuadamente, *no-composicionalidad* de tipo pragmático, aspecto del que he tratado en otro lugar (Salvador, 2000) y que tiene un alto rendimiento cuando se aplica a las colocaciones. Como hemos visto, las colocaciones constituyen uno de los extremos de la gama fraseológica, con una dimensión discursiva innegable, que ha pasado, de ser una parcela secundaria y casi fronteriza de la fraseología, a convertirse en uno

de los puntos más activos de interés durante los últimos años, en gran medida gracias a los avances de la lingüística de corpus, que pone al alcance de los estudiosos una fuente preciosa de evidencias empíricas a fin de dar soporte o indicios de falsación a las hipótesis elaboradas. Pero convendría ahora examinar, de manera previa, el concepto de composicionalidad.

De hecho el principio correspondiente podría ser enunciado como la idea de que el significado de una expresión lingüística es una *función composicional* de los significados de sus constituyentes (Cruse, 2000: 67). La estricta aplicación de tal principio de composicionalidad implicaría, según Cruse, el cumplimiento de tres condiciones: (a) que el significado de la expresión compleja está totalmente determinado por los significados de sus constituyentes; (b) que ese significado global es totalmente predecible a partir de reglas generales de combinación; (c) que todos y cada uno de los constituyentes léxico-gramaticales de la expresión compleja poseen un significado que contribuye al significado global. En otras palabras, el cumplimiento de la triple condición de la composicionalidad estricta es contrario a tres posibilidades factuales de tales expresiones complejas: (a) que tengan un significado global propio y específico como unidades léxicas; (b) que manifiesten anomalías combinatorias (irregularidades, defectividad, fijación); (c) que contengan constituyentes sin significado bien definido, como en el caso de las palabras *aisladas* o *diacríticas* (en inglés *cramberry words*), como *ton* en *sin ton ni son*, o *lirondo* en *mondo y lirondo*, vocablos que sólo aparecen usados en el seno de tales expresiones.

Es obvio que las UF tienden a incumplir parcial o totalmente estas condiciones. Pero es más: de acuerdo con Cruse, el principio de composicionalidad semántica también se ve limitado en el caso de otros tipos de expresiones no fraseológicas, puesto que la combinatoria de los constituyentes semánticos no responde tanto a modelos de mera adición como a modelos interactivos, donde el contacto que se establece entre distintas unidades significativas produce una influencia recíproca más sofisticada que el simple sumatorio de las partes. De tal manera que, para el análisis de todo tipo de expresiones significativas complejas, responde más adecuadamente un modelo que podríamos caracterizar sobre la base de la metáfora de la armazón (*scaffolding model* o *semantic skeleton model*), una versión crítica del principio de composicionalidad que se aleja tanto del modelo de bloques añadidos uno a otro como de una concepción holística que considerara las expresiones complejas como conjuntos de todo punto inanalizables (Cruse, 2000: 79). Un modelo de estas características es útil sin duda para el estudio

de las colocaciones, que se hallan precisamente en el límite entre la idiomatización y la composicionalidad.

Podemos decir, pues, que, tal como ocurre con un texto coherente y trabado, el significado de toda expresión compleja se establece por medio de una serie de operaciones que implican equilibrios, dialécticas, dependencias y restricciones entre sus constituyentes. La unicidad de un texto artístico, de acuerdo con la metáfora de Potebnia que tanto agradaba a los semióticos de la escuela de Tartu, se asemeja a la que alcanza una palabra respecto a sus constituyentes. La colocaciones, en este sentido, también se aproximan, como el texto constituido en unidad comunicativa y de semiosis social, a la unicidad perceptible de la palabra. Dicho de otra manera: los significados de los constituyentes *se articulan como conjunto orgánico*, de modo que una expresión compleja, y en concreto una colocación, además de su dimensión de secuencia de constituyentes, tiene un *valor añadido* como organismo en sí y, no sólo eso sino que alcanza otra dimensión, que podríamos calificar de socio-pragmática, como miembro de una *categoría institucionalizada* que los hablantes pueden reconocer en ella.

En efecto. Cuando se habla de los *pálidos espectros* o de los *presuntos implicados*, cada una de estas (sintácticamente) sencillas colocaciones articula su significado mediante una sutil interacción entre su base (*espectros*, en un caso, *implicados* en el otro) y su colocador (los epítetos *pálidos* y *presuntos*, respectivamente), de manera que el cambio de alguna de estas piezas por un sinónimo o la simple alteración del orden modificarían sustancialmente el resultado semántico final. Pero, sobrepuesto a ello, observamos el mecanismo pragmático por el cual cada una de estas expresiones es percibida como muestra de un discurso sociohistóricamente situado como cliché o estereotipo de un género, registro, ámbito discursivo o marco de experiencia. Si no fuera un abuso de la terminologización de base metafórica, diríamos que cada una tiene su propio *aroma*: la primera nos remite a la literatura romántica, y específicamente al lenguaje del romanticismo francés, mientras que la segunda nos hace patente en la percepción su pertenencia al discurso burocrático de los juzgados o del periodismo del correspondiente cronista o reportero. Cuando un grupo musical español se bautizó con el nombre de "Presuntos implicados", sus miembros ponían en marcha un mecanismo semiótico mediante el cual invocaban todo ese significado pragmático-social de la colocación, como factor sobre el cual construir el efecto de contraste irónico.

También aquí resulta relevante la distinción entre la codificación y la descodificación, distinción a la que se ha aludido más

arriba. En un cierto sentido, cuando hablamos de no-composicionalidad parece potenciarse, en el nivel del matiz, la perspectiva de la descodificación o interpretación, como hemos visto al hablar de la percepción de las colocaciones. En cambio, hablar de idiomatización parece remitir más bien a la perspectiva de la producción del discurso: la dificultad y la habilidad del hablante para dar con las combinaciones adecuadas. Pero, con independencia de las denominaciones que asignemos a ambas perspectivas, es capital esta doble consideración pragmática – o sea, desde el punto de vista de los usuarios – de la cuestión de las afinidades combinatorias por las cuales unas unidades léxicas establecen entre sí colocaciones (conurrencias o co-ocurrencias frecuentes) y generan de este modo nuevos sentidos y valores discursivos que las descripciones gramaticales parecen ignorar. Desde una perspectiva onomasiológica o de producción del discurso, se hace más relevante aún el contraste entre el principio de la combinación libre (*open choice*) o el principio del discurso fraseológico o hecho con piezas compuestas y prefabricadas (*idiom principle*). No hace falta decir que todo ello, alrededor de la tendencia a la estabilización fraseológica o al habla en un grado u otro prefabricada, tiene una relevancia insoslayable para cualquier planteamiento relacionado con la educación. De hecho, implica la necesidad de educar en habilidades relacionadas con la eficacia comunicativa de unas pautas de rutinización en la percepción y en la producción del discurso, sin olvidar la percepción social de los valores compartidos por una comunidad discursiva.

Al servicio de esas necesidades aplicadas, y sobre las pruebas empíricas que facilita el tratamiento informatizado de *corpora*, se ha producido un vigoroso desarrollo de todo ese campo epistemológico. Evidentemente, la combinatoria de las unidades semánticas no responde por entero a la libertad absoluta y tampoco a la determinación completa, pero en la mayoría de tipos de discurso (lógicamente, no en casos extremos como catálogos o enumeraciones terminológicas) estas relaciones de afinidad y selección mutua entre los ítems léxicos constituyen un factor semántico y pragmático de primer orden. Se constata hoy generalmente que esa interdependencia entre significado y co-texto no es una cuestión en absoluto marginal, e incluso se postula que las unidades de significado han de establecerse en gran medida con dimensiones frásticas: "the notion of a linguistic item can be extended, at least for English, so that units of meaning are expected to be largely phrasal" (Sinclair, 2000: 14). En la teorización y descripción de los esquemas de estas amplias unidades de significación, a partir del estudio de *corpora*, Sinclair ha hecho aportaciones relevantes y ha contribuido a la

fijación de conceptos relacionados con el de *colocación* pero de un orden más abstracto, más alejado de los ítems léxicos concretos que concurren en una colocación: el de *coligación* (*colligation*) o concurrencia de opciones gramaticales en un esquema colocacional, el de *preferencia semántica* manifestada respecto a la selección de otra unidad significativa en el co-texto (*semantic preference*) y, el más decisivo, el de prosodia semántica (*semantic prosody*), que es el elemento altamente funcional que determina algo así como la valencia pragmática, la orientación actitudinal o argumentativa de un ítem léxico respecto a su co-texto.

Así, a partir de una equivalencia española aproximativa de las unidades con que Sinclair ejemplifica, podemos decir que, en el caso de la expresión *a simple vista* (en Sinclair, *naked eye*), la preferencia semántica apunta a un contenido de 'visibilidad', que normalmente correspondería a una categoría verbal o adjetival (coligación) del tipo de *percibir* o *apreciable*, y la prosodia semántica expresaría una orientación de 'dificultad'. Es decir que la expresión se utiliza básicamente con el propósito de indicar la dificultad de percepción de un objeto o de una idea. Otro ejemplo es el de *auténticos sentimientos* (*true feelings*), que comportaría una preferencia semántica por la idea de 'expresión', regularmente coligada con la categoría de verbo, y una prosodia semántica de 'reluctancia' o 'incapacidad'. Se trata, sin duda, de una línea de trabajo fecunda, que se aplica también a ítems léxicos simples (un solo vocablo) para analizar su interacción semántica y pragmática con sus co-textos más frecuentes. Y habría que añadir que la conexión del concepto de prosodia semántica con el de los *topoi* en el sentido de la Teoría de la Argumentación en la Lengua es así mismo un campo de exploración epistemológica muy prometedor (Racah, 2000).

3 A modo de conclusión. Algunas líneas de investigación sobre la educación discursiva

Después de todo lo expuesto, se comprenderá mejor la importancia de la fraseología para la educación en lo que respecta a la interpretación y la producción de los discursos. En primer lugar para la enseñanza/aprendizaje de segundas lenguas, sobre todo cuando no se produzca una situación de *inmersión sociolingüística*. En tales situaciones, el componente fraseológico ofrecerá, *para todo el espectro de registros*, barreras dificultosas de salvar: una barreras cuya superación será la piedra de toque de la socialización en el idioma aprendido. Y, por supuesto, podríamos mencionar aquí la

incidencia en la didáctica de la traducción, aunque es un campo que nos concierne ahora de manera inmediata. (Corpas, 2001).

También en la enseñanza/aprendizaje de la lengua propia reclama la fraseología una atención preferente. Si no en todos los registros, sí al menos en la mayoría de ellos, con la excepción más notable del coloquial. Pero incluso en el caso del coloquial, y por lo que se refiere a los *curricula* escolares, quizá los educadores no deberían confiar excesivamente en que ese aprendizaje se produzca de manera espontánea y no planificada, gracias a los intercambios habituales fuera de la institución escolar. De hecho, no es catastrofismo advertir que las nuevas generaciones experimentan un claro empobrecimiento, no sólo del *código restringido* que utilizan en la intercambios coloquiales, sino incluso una reducción importante de la interacción conversacional misma, que es sustituida, en cierta medida, por actividades rituales no verbales y por el incremento de la interacción persona-máquina en nuestra sociedad. Por supuesto que esos cambios responden a las transformaciones socioculturales de nuestra época y comportan, en compensación, la apertura de horizontes de comunicación tecnológica más amplios, pero el hecho ha de ser anotado desde la perspectiva de la enseñanza. Sobre todo porque la constatación de que el discurso funciona – en un grado mayor de lo que se creía – sobre la base de piezas prefabricadas, no implica que dichas piezas hayan de constituir un repertorio limitadísimo, repetitivo y progresivamente empobrecido, sino que su riqueza y variabilidad habría de permitir su adecuación funcional a distintos registros y tipos de discurso, y dejar además un amplio margen de ejercicio de la libertad expresiva.

De todo lo dicho se desprende que, al hablar de *educación discursiva*, no hemos de pensar sólo en la transmisión de conocimientos descriptivos de estructuras –en nuestro caso las fraseológicas– a través de la enseñanza de lenguas, sino a la sensibilización respecto a los distintos tipos de UF, su funcionalidad semántico-pragmática y su relevancia sociolingüística, tanto con respecto a la pertenencia a una comunidad de lengua como a las distintas comunidades discursivas que se entrelazan en la vida social. La educación discursiva – es innecesario insistir – no es una cuestión de asignaturas de lengua, sino un compromiso de todo el sistema escolar con una óptima vehiculación de conocimientos y actitudes por medio del instrumento de comunicación que es el lenguaje, las lenguas naturales.

Sin ningún afán de exhaustividad, veremos ahora sucintamente algunas sugerencias de actuación programática que se rela-

cionan con la práctica de esa educación discursiva de que se ha hablado, y tanto por lo que respecta a la perspectiva interpretativa como a la producción de textos, bien sean orales o bien escritos:

1. Un primer campo de actuación es la sensibilización respecto a la existencia, la percepción y la interpretación de las UF. El contraste interlingüístico es una vía excelente para mostrar la relatividad de los puntos de vista que impone cada elección fraseológica. La conciencia del factor construccional que la fraseología posee facilitaría la detección de las combinaciones léxicas de todo tipo y evitaría la tentación de una lectura ingenua, composicional o literal de aquellas unidades de significado que nos son presentadas como construcciones complejas, muchas veces metafóricas y otras simplemente enriquecidas por el plus que aporta, como hemos visto, su carácter idiomático o no composicional.
2. Un factor importantísimo de relevancia discursiva de la fraseología corresponde a la alta frecuencia con que las UF realizan funciones de marcación textual y organizan o modalizan el texto por medio de acotaciones metadiscursivas. No es el capítulo de menor importancia, dentro de este apartado, el de las colocaciones, aunque a menudo menos perceptibles como marcadores y menos aún como conectores gramaticales, como las del tipo siguiente: *dicho esto, volveremos sobre este punto, como ya se ha avanzado, en el bien entendido de que..., como corolario de lo dicho, etc.*
3. La asociación de grupos de UF con unos u otros registros (cf.: *en modo alguno / en absoluto / para nada / ni de coña*; o bien: *si tuviera usted la amabilidad de / por favor / ¿vale, tío?*). En este apartado se podría incluir también el modo particular de establecer abreviaturas de UF en la *ciberescritura* (o ciberhabla escrita), fenómeno que alcanza hoy una difusión y una incidencia enormes (Crystal, 2002: 101-1049). Unos pocos ejemplos: *afaik* (=as far as I know), *asap* (=as soon as possible), *asl* (=age, sex, location), *cul* (=see you later), *o4u* (=only for you), *2g4u* (=too good for you). Además de constituir una forma grupal de encriptación y una *economización* de esfuerzos en la escritura apresurada y efímera del chat o del correo electrónico, ejemplos como éstos son un indicio fehaciente de la operatividad de las correspondientes UF en la percepción de los hablantes.
4. En continuidad con el punto anterior, la fraseología no sólo constituye una prueba de fuego de la adscripción a una comunidad de lengua o de variedad generacional, etc., sino que

también lo es de cara a las comunidades discursivas que dan soporte a los distintos lenguajes de especialidad. Ciertamente, en éstos la terminología es la barrera principal y el más visible signo de cohesión e identidad grupal, pero también existen sin duda numerosas combinaciones fraseológicas (incluidas, como vengo repitiendo, las estructuras colocacionales) que ejercen esas mismas funciones y que requieren una educación discursiva muy específica. (Lerat, 1997: 110-113).

5. Como hemos visto, no es descartable tampoco la conveniencia de una dedicación intensa a la oralidad: por descontado, la oralidad formal (Dolz & Schneuwly, 1998, Vilà, ed., 2002), cuyo dominio sin duda comporta el control de numerosas UF, sino incluso el coloquial, donde las *rutinas conversacionales* (Bladas, 2000) desempeñan un papel estructurador decisivo.
6. Por otra parte, la fraseología va vinculada a los *ideogramas* (Angenot 2002), que a menudo se textualizan en forma de tropo por medio de proverbios, eslóganes publicitarios u otros tipos de microtextos de amplia circulación social. Más en general, diríamos que las UF –incluidas, por supuesto, las colocaciones, que en esto ocupan un lugar principal– son a menudo manifestaciones del cliché y del estereotipo, en el marco de la *doxa* colectiva, cosa que no ha de ser vista como factor negativo en sí mismo, sino como una estrategia utilísima de comunicación social (Amossy, 2002) y como técnica imprescindible para la expresión discursiva eficaz, sobre todo en ámbitos como el discurso periodístico, el político o el divulgativo.
7. Finalmente, hay que insistir en el hecho de que el discurso literario es un excelente laboratorio para todo tipo de educación lingüística y, en concreto, la discursiva. La fraseología literaria, además, constituye una faceta especialmente refinada de la semiótica social, ya que, por un lado, la creatividad literaria parecería ser incompatible con toda muestra de discurso repetido o prefabricado, y optaría más bien por una enérgica *desautomatización*; pero hoy sabemos que tal conclusión ha de ser muy seramente cuestionada, o al menos matizada, si no renunciamos a considerar los numerosos recursos de convención que fijan el discurso literario en clichés recibidos (o evocados con nostalgia, o reivindicados o presentados para ser objeto de una operación de ruptura).

Ni que decir tiene que todas estas sugerencias, aquí enunciadas *in nuce* como colofón de nuestro itinerario, exigirían un desa-

rollo amplio y especificador. No es esta la ocasión apropiada para hacerlo. Se trataba sólo de presentar un cuadro de conjunto, un marco de referencia para la elaboración de un haz de propuestas de aprovechamiento educativo de la componente fraseológica que el lenguaje y el discurso poseen. Como hemos visto, la efervescencia teórica del tema es elevada. Y las vías de aplicación quedan aquí esbozadas. No cabe duda del interés que presenta el lenguaje formulístico (*formulaic language*) para el estudio de la ontogenia lingüística y sus patologías (Wray, 2002), así como de la filogenia de las lenguas y las culturas. Como reivindica Steiner (2002), el lenguaje es su propio pasado, su historia, su etimología, su biblioteca de significados. Y la fraseología tiene una parte decisiva en ese archivo lingüístico-cultural que está actualmente pletórico de operatividad, y las técnicas que permiten su dominio han de ser transmitidas por media de una educación discursiva eficaz. Des de este punto de vista, no sería ocioso asimilar la función educacional de la fraseología a la noción de *habitus* tal como Bourdieu (1994) la ha propuesto, como una especie de presencia viva y actuante de la diacronía en la sincronía: un conjunto de disposiciones que fomentan determinados modos de actuación social según unas pautas no conscientes ni gobernadas por reglas explícitas, que responden a una *sedimentación* de prácticas rutinizadas a lo largo de la vida colectiva. Esas pautas exigen un aprendizaje y una enseñanza. En un marco de ese tipo es donde convendría abordar con luz nueva el lugar que reclama la fraseología en una educación discursiva que resulte conveniente y fecunda para nuestra sociedad.

Referencias bibliográficas

Amossy, R. (2002): "How to do things with doxa: Toward an analysis of argumentation in discourse", *Poetics Today* 23: 3, pp. 383-393.

Angenot, M. (2002): "Doxa and cognitive breaks", *Poetics Today* 23: 3, pp. 513-537.

Bladas, O. (2000): "Les rutines de parla en el català col·loquial". In: V. Salvador & A. Piquer (eds.), *El discurs prefabricat. Estudis de fraseologia teòrica i aplicada*, Castellón, Publicacions de la UJI, pp. 325-332.

Corpas, G. (1998): "Criterios generales de clasificación del universo fraseológico de las lenguas, con ejemplos en español y en inglés. In: M. Alvar & G. Corpas (eds.), *Diccionarios, frases, palabras*, Málaga, Universidad de Málaga, pp. 159-187.

Corpas, G. (2001): "Compilación de un corpus ad hoc para la enseñanza de la traducción inversa especializada", *TRANS. Revista de traductología* 5, pp. 155-184.

Cruse, A. (2000): *Meaning in language. An introduction to semantics and pragmatics*, Oxford, Oxford University Press.

Crystal, D. (2002): *El lenguaje e Internet*, Madrid, Cambridge University Press.

Dolz, J. & B. Schneuwly (1998): *Pour un enseignement de l'oral. Initiation aux genres formels à l'école*, Paris, ESF.

Fillmore, Ch. & Kay, P. (1995): *Construction Grammar*, Stanford, CSLI

Hopper, P. J. & E. C. Traugott (1993): *Grammaticalization*, Cambridge, Cambridge University Press.

Kay, P. (1997): *Words and the grammar of context*, Stanford, CSLI.

Lerat, P. (1997): *Las lenguas especializadas*, Barcelona, Ariel.

Melcuk, I. (1998): "Collocations and lexical functions". In: A. P. Cowie, (ed.), *Phraseology. Theory, analysis, and applications*, Oxford, Clarendon Press, pp. 23-54.

Racah, P. Y. (2000): "Un topos, sinon rien". In: V. Salvador & A. Piquer (eds.), *El discurs prefabricat. Estudis de fraseologia teòrica i aplicada*, Castellón, Publicacions de la UJI, pp. 409-421.

Ruiz Gurillo, L. (1998): *Aspectos de fraseologia teòrica española*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València.

Salvador, V. (1995): "De la fraseologia a la lingüística aplicada", *Caplletra* 18, pp. 11-30.

Salvador, V. (2000): "Idiomacitat i discurs prefabricat". In: V. Salvador & A. Piquer (eds.), *El discurs prefabricat. Estudis de fraseologia teòrica i aplicada*, Castellón, Publicacions de la UJI, pp. 19-31.

Sancho, P. (1999): *Introducció a la fraseologia. Aplicació al valencià col·loquial*, Valencia, Denes.

Sinclair, J. (2000): "The search for units of meaning". In: G. Corpas (ed.), *Las lenguas de Europa: Estudios de fraseología, fraseografía y traducción*, Granada, Comares, pp.7-37.

Steiner, G. (2002): *Gramàtiques de la creativitat*, Barcelona, Proa.

Yorio, C. A. (1989): "Idiomacitat as an indicator of second language proficiency". In: K. H. Hyltenstam & L. K. Obler (eds.), *Bilingualism across the lifespan*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 55-72.

Vilà, M. (ed.) (2002): *Didàctica de la llengua oral formal: continguts d'aprenentatge i seqüències didàctiques*, Barcelona, Graó.

Wray, A. (2002): *Formulaic language and the lexicon*, Cambridge, Cambridge University Press.